

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal, de extracto de las convocatorias de los procedimientos selectivos de estabilización del empleo derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3873/2022).

Por Resolución de Alcaldía 2022-1803, de fecha 7 de diciembre 2022, se aprueban las bases reguladoras de los procedimientos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal relativo a la Oferta de Empleo Público 2022. En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, con números 288 y 289, de fechas 15 y 16 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente las bases y las convocatorias de las siguientes plazas:

- Siete plazas de Peón Servicio de Limpieza Viaria y Servicios Múltiples, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Bibliotecario/a, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Director/a Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Educador Social, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Oficial de Primera Electricista, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Oficial de Jardinero/a, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Profesor/a Educación Especial, personal laboral a jornada parcial.
- Una plaza de Oficial de 1.ª Mantenimiento en Centros Educación Primaria, Infantil y Especiales, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Monitor/a Sociocultural en Casa de la Cultura, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Asesor/a Jurídico, personal laboral a jornada parcial.
- Una plaza de Agente de Igualdad, personal laboral a jornada completa.
- Tres plazas de Peón Servicio de Limpieza de Edificios, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Monitor/a de Deporte.
- Una plaza de Cuidadora en Centros Educación Primaria, Infantil y Especial, personal laboral a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Violín Escuela de Música Director/a Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Guitarra Clásica y Flamenco a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Canto y Lenguaje Musical a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Flamenco y Danza en la Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Lenguaje Musical en la Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Taller de Rock en la Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Profesor de Piano en la Escuela de Música a jornada parcial.
- Una plaza de Psicólogo/a, personal laboral a jornada parcial.
- Dos plazas de Trabajador Social, personal laboral a jornada completa.
- Dos plazas de Profesor/a Apoyo, personal laboral a jornada parcial.
- Una plaza de Oficial de Primera en Servicios Múltiples, personal laboral a jornada completa.

- Una plaza de Profesor/a Adulto, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Administrativo/a de Gestión Subvenciones y Dinamización Juvenil, personal funcionario de carrera a jornada completa.
- Una plaza de Técnico de Contabilidad y Recursos Humanos, personal funcionario de carrera a jornada completa.
- Una plaza de Administrativo, Servicios Especiales, personal funcionario de carrera a jornada completa.
- Una plaza de Agente de Innovación Local-Dinamizador/a Guadalinfo, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Psicólogo/a, personal laboral a jornada completa.
- Una plaza de Ordenanza (reservada discapacidad), personal laboral a jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación inserto en la sede electrónica del Portal Municipal (www.villanuevadelariscal.es) de conformidad con lo previsto para la publicidad de los procesos en cada una de las respectivas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva del Ariscal, 19 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Martín Torres Castro.